



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	28/09/2022	LEGISLATIVO

REZAGO. El diputado federal Salomón Chertorivski expresó que aunque ya se aprobó la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial a nivel federal, que pone en el centro los derechos del peatón y contempla la obligación de aprobar exámenes para obtener licencia de manejo entre otros elementos, sólo en Nayarit y Yucatán la han homologado.

— Georgina Olson